

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 484/2026 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:45** horas del día **22 de julio del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 484/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA EL 5° CONGRESO CETRAJAL EN MATERIA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Arturo Valencia Magallanes	Comprador
Yamel Haide Reynoso Mercado	Jefa de Políticas Públicas

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: INTEGRA DESTINOS Y CONVENCIONES.

Preguntas:

1. En caso de que durante la organización del evento la dependencia solicite algún cambio en cantidades, horarios o servicios, ¿cómo se manejarán estos cambios?, ¿Se considerarán dentro del alcance del contrato o se autorizarán por separado?

Respuesta: Se respetarán las bases, ya que no se cuenta con recursos para solventar cambios.

2. Para acreditar la experiencia solicitada, ¿es válido presentar contratos, facturas o cartas de satisfacción de clientes, tanto del sector público como privado?

Respuesta: No se requiere presentar nada. Si así lo desea, que lo presente.

3. ¿Las cantidades de asistentes y servicios indicadas en el Anexo Técnico, son definitivas para elaborar la propuesta económica, o podrían modificarse durante la ejecución del contrato?

Respuesta: Son definitivas.

4. ¿Existe un plazo máximo para que la dependencia valide la prestación del servicio y emita el oficio, o documento de entera satisfacción requerido para el trámite de pago?

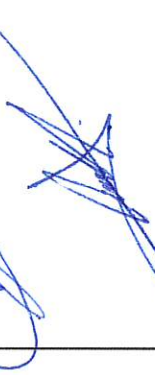
Respuesta: En contra entrega del servicio contratado, el trámite de pago se genera por parte de la hacienda pública una vez que no existan observaciones en la documentación presentada que integra el expediente del servicio contratado.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 484/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:55** horas del día **22 de julio del 2026**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Arturo Valencia Magallanes	Comprador	
Yamel Haide Reynoso Mercado	Jefa de Políticas Públicas	

----- FIN DE ACTA -----